



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAÍSO
UNIDAD DE AUDITORIA E INSPECCIÓN

C04

AI N° 1.163/08

Indiviso

IMPORTE INSTRUCCIONES SOBRE
CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO PÚBLICO

*692
6889*

VALPARAÍSO, 005832 03 DIC. 2008

Durante el transcurso del presente año, esta Contraloría Regional ha tomado conocimiento de numerosos casos de personas que habiendo concurrido en horario hábil a diversos Servicios, Municipalidades u otras Entidades Públicas de la Región de Valparaíso, a realizar trámites relacionados con el quehacer institucional, se les habría denegado la atención solicitada, o bien, no han podido acceder a las respectivas dependencias por encontrarse cerradas, en razón de aniversarios o celebraciones de variada naturaleza.

En atención a lo anterior, y en virtud de las facultades consagradas en los artículos 9 y 18 de la ley N° 10.336, Orgánica de esta Entidad de Control, en relación con el artículo 4° de la Resolución N° 411, de 2000, sobre Organización y Atribuciones de las Contralorías Regionales, se ha estimado oportuno impartir instrucciones sobre la materia, con el objeto de asegurar el resguardo de los derechos de los ciudadanos ante la Administración.

Al respecto, es menester recordar previamente que conforme a lo establecido en los artículos 3°, 5° y 62 N° 8, de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, los Órganos y Entidades de la Administración tienen dentro de sus funciones primordiales la de servir al interés público, a través de diversas prestaciones destinadas a atender las necesidades de la población, lo cual debe desarrollarse de manera regular y continua.

Lo señalado, guarda directa relación con lo dispuesto en el artículo 19, N° 14, de la Carta Fundamental, que garantiza el derecho de petición y también con lo previsto en su artículo 8°, en cuanto dispone que el ejercicio de las funciones públicas obliga a sus titulares a dar estricto cumplimiento al principio de probidad en todas sus actuaciones, el que consiste en observar una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función, con preeminencia del interés general sobre el particular.

En este caso, el interés general se manifiesta precisamente en resguardar el derecho de los ciudadanos a concurrir en forma continua y permanente a los servicios y entidades públicas, con el objeto de requerir las prestaciones que sean de su competencia.

En dicho contexto, si bien la jurisprudencia de este Organismo de Control ha sostenido que los servicios y entidades públicas pueden realizar actividades relacionadas con el conocimiento integral de sus funciones con motivo, por ejemplo, de la conmemoración del aniversario institucional, éstas deben realizarse teniendo en consideración el principio de la continuidad del servicio público, toda vez que las prestaciones que deben otorgar en el cumplimiento de sus fines, deben ser permanentes e ininterrumpidas, lo que se verá afectado, si se dispone que todos los servidores asistan simultáneamente a una determinada actividad durante la jornada de trabajo (aplica dictamen N° 19.951 de 1995).



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAÍSO
UNIDAD DE AUDITORIA E INSPECCIÓN

2

Por otra parte, cabe agregar, que conforme a las disposiciones estatutarias respectivas, constituyen obligaciones de cada funcionario desempeñar personalmente las funciones del cargo en forma regular y continua; orientar el desarrollo de sus funciones al cumplimiento de los objetivos de la institución y a la mejor prestación de los servicios que a éstos correspondan y cumplir con la jornada de trabajo, estando prohibido ejecutar actividades u ocupar tiempo de dicha jornada en fines ajenos a los institucionales.

En virtud de lo precedentemente expuesto, se instruye a las jefaturas de los Servicios, Municipalidades y demás Entidades Públicas de la Región de Valparaíso, en orden a que adopten todas las medidas que en derecho procedan, a fin de que se dé cabal cumplimiento a la normativa señalada, con el objeto de mantener la regularidad y continuidad del servicio público y además, a dar oportuna publicidad a las presentes instrucciones al interior del organismo que dirigen y su diversas reparticiones, lo cual se fiscalizado por esta Contraloría Regional.

Le saluda atentamente,

AL SEÑOR(A)

ADMINISTRADOR ADUANA LOS ANDES - VALPARAISO
ADMINISTRADOR ADUANA SAN ANTONIO - VALPARAISO
ALCALDE DE ALGARROBO
ALCALDE DE CABILDO
ALCALDE DE CALLE LARGA
ALCALDE DE CARTAGENA
ALCALDE DE CASABLANCA
ALCALDE DE CATEMU
ALCALDE DE CON-CÓN
ALCALDE DE EL QUISCO
ALCALDE DE EL TABO
ALCALDESA DE HIJUELAS
ALCALDE DE JUAN FERNÁNDEZ
ALCALDE DE ISLA DE PASCUA
ALCALDE DE LA CALERA
ALCALDESA DE LA CRUZ
ALCALDE DE LA LIGUA
ALCALDE DE LIMACHE
ALCALDE DE LLAY-LLAY
ALCALDE DE LOS ANDES
ALCALDE DE NOGALES
ALCALDE DE OLMUÉ
ALCALDE DE PANQUEHUE
ALCALDESA DE PAPUDO
ALCALDE DE PETORCA
ALCALDE DE PUCHUNCAVÍ
ALCALDE DE PUTAENDO
ALCALDE DE QUILLOTA
ALCALDE DE QUILPUE
ALCALDE DE QUINTERO
ALCALDE DE RINCONADA
ALCALDE DE SAN ANTONIO
ALCALDE DE SAN ESTEBAN
ALCALDE DE SAN FELIPE
ALCALDE DE SANTA MARÍA
ALCALDE DE SANTO DOMINGO
ALCALDE DE VALPARAÍSO
ALCALDE DE VILLA ALEMANA
ALCALDESA DE VIÑA DEL MAR
ALCALDE DE ZAPALLAR
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA DE CHILE - VALPARAISO
COMANDANTE FUERZA AEREA DE CHILE QUINTERO - VALPARAISO
COMANDANTE REGIMIENTO MAIPO EJERCITO DE CHILE - VALPARAISO
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO - ABOGADO PROCURADOR FISCAL
DEFENSOR REGIONAL DEFENSORIA PENAL PUBLICA - VALPARAISO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAISO
UNIDAD DE AUDITORIA E INSPECCIÓN

3

DIRECTOR ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA - VALPARAISO
DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y MARINA MERCANTE - VALPARAISO
DIRECTOR NACIONAL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
DIRECTOR OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA - VALPARAISO
DIRECTOR PROVINCIAL EDUCACION PETORCA - VALPARAISO
DIRECTOR PROVINCIAL EDUCACION QUILLOTA - VALPARAISO
DIRECTOR PROVINCIAL EDUCACION SAN ANTONIO - VALPARAISO
DIRECTOR PROVINCIAL EDUCACION SAN FELIPE - VALPARAISO
DIRECTOR PROVINCIAL EDUCACION VALPARAISO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL CORPORACION NACIONAL FORESTAL - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE ARQUITECTURA - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE PLANEAMIENTO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE PROMOCION Y EXPORTACION - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DE VIALIDAD - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION DEL TRABAJO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL FONDO NACIONAL DE SALUD - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL GENDARMERIA DE CHILE - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTE - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE SALUD VALPARAISO-SAN ANTONIO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO ELECTORAL - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO MEDICO LEGAL - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE MENORES - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR - VALPARAISO
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR - VALPARAISO
DIRECTOR SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA - VALPARAISO
DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE PESCA
DIRECTORA REGIONAL CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL - VALPARAISO
DIRECTORA REGIONAL DIRECCION GENERAL DE AGUAS - VALPARAISO
DIRECTORA REGIONAL JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES - VALPARAISO
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS - VALPARAISO
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA - VALPARAISO
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA - VALPARAISO
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER - VALPARAISO
DIRECTORA REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO - VALPARAISO
ENCARGADO REGIONAL SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES - VALPARAISO
ENCARGADO REGIONAL SUPERINTENDENCIA DE SALUD - VALPARAISO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL VALPARAÍSO
UNIDAD DE AUDITORIA E INSPECCIÓN

4

FISCAL FISCALIA DE OBRAS PUBLICAS - VALPARAISO
GERENTE CORPORACION MUNICIPAL QUILPUE
GERENTE CORPORACION MUNICIPAL VALPARAISO
GERENTE CORPORACION MUNICIPAL VILLA ALEMANA
GERENTE CORPORACION MUNICIPAL VIÑA DEL MAR
GOBERNADOR PROVINCIAL ISLA DE PASCUA - VALPARAISO
GOBERNADOR PROVINCIAL LOS ANDES - VALPARAISO
GOBERNADOR PROVINCIAL PETORCA - VALPARAISO
GOBERNADOR PROVINCIAL QUILLOTA - VALPARAISO
GOBERNADOR PROVINCIAL SAN ANTONIO - VALPARAISO
GOBERNADOR PROVINCIAL SAN FELIPE - VALPARAISO
GOBERNADOR PROVINCIAL VALPARAISO - VALPARAISO
INTENDENTE - GOBIERNO REGIONAL VALPARAISO
INTENDENTE REGIONAL DE VALPARAISO
JEFE DE LA V ZONA CARABINEROS DE CHILE - VALPARAISO
JEFE SUBDERE UNIDAD CONTROL REGIONAL - VALPARAISO
MINISTRA PRESIDENTA CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES - VALPARAISO
PREFECTO INSPECTOR POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE - VALPARAISO
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
RECTOR UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
RECTOR UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMIA-FOMENTO Y RECONSTRUCCION - VALPARAISO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE HACIENDA - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MINERIA - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PUBLICAS - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACION Y COOPERACION - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES - VALPARAISO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO - VALPARAISO
SERVICIO NACIONAL DE PESCA - VALPARAISO
SUBSECRETARIO DE PESCA
TESORERO REGIONAL TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA - VALPARAISO

h + t 307

h + t 307